

EL CORREO

MADRID

Viernes 22 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.130

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjería y Antillas, pesetas 2 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

El Parlamento inglés.—Discurso de la reina.—Debate en las Cámaras.

La apertura esta vez, no ha sido tan lucida como otras, por el mal tiempo. Además, según dice el corresponsal de *El Imparcial*, la reina ha ido de su palacio al de Westminster en coches de media ceremonia. El trayecto estaba decorado y la muchedumbre, bastante numerosa, ha vitoreado a la reina.

En la puerta de la Cámara de los Lores, la reina fué recibida por el lord canceller, presidente de la Cámara, y por los altos funcionarios del Estado. La comitiva se puso inmediatamente en marcha por el salón de sesiones, donde la reina entró precediéndola heraldos, escuderos, mariscales, ugieres, reyes de armas y por último el lord guarda-sellos, que llevaba la corona real, y el primer ministro, que llevaba la espada real.

La concurrencia era extraordinaria en el salón y el espectáculo ofrecía un golpe de vista muy brillante.

Ocupándose también de esta ceremonia, del discurso leído por la reina Victoria y de los debates en las Cámaras, dice la *Agencia Fabra*:

Londres 21.—Esta tarde se ha verificado la solemne apertura del Parlamento inglés.

El discurso de apertura de la reina Victoria dice que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias continúan siendo buenas.

Declara que Inglaterra gestiona, conforme con los deseos de los pueblos, a favor de la unión búlgara bajo el cetro del príncipe Alejandro, pero sin menoscabar los derechos esenciales del Sultán.

Anuncia un convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto.

Participa la anexión de Birmania al imperio británico.

Manifiesta que se ha firmado un convenio con España, según el cual se conceden a Inglaterra los mismos derechos comerciales otorgados a Alemania en el archipiélago de las Carolinas.

Hablado después de las cuestiones interiores, dice respecto de Irlanda, que es resueltamente hostil a todo lo que pueda menoscabar la ley fundamental de la unión de Irlanda a Inglaterra.

Afirma que está firmemente convencida de que el Parlamento y el pueblo inglés apoyarán esta política.

Añade que la situación social y material de Irlanda es objeto de la especial solicitud del gobierno.

Espera que si no bastan las leyes actuales, el Parlamento invertirá al gobierno de los poderes necesarios para hacer frente a la situación de Irlanda.

Londres 22 (madrugada).—Cámara de los Lores.— Sesión de la noche. El primer ministro marqués de Salisbury contestando a lord Granville, sostiene que la anexión de Birmania es muy ventajosa a los intereses de Inglaterra. Hablando después de la cuestión búlgara dice que confía en que las negociaciones del príncipe Alejandro con el Sultán tendrán un resultado pacífico.

Censura después con mucha acritud la actitud de Grecia.

Declara que la Gran Bretaña empleará toda su influencia para impedir que se turbe la paz.

Ocupándose luego de los asuntos de Irlanda, dice que Gladstone se verá en el caso de declarar si la conducta del gobierno es o no la misma que el hubiera seguido.

Añade que el gobierno mantendrá la unión legislativa y adoptará medidas para hacer cesar un estado de cosas perjudicial a la honra y a los intereses del país.

Pónese a votación la contestación al discurso de la Corona, y es aprobada.

Londres 22.—Cámara de los Comunes.—Discusión del Mensaje.

Gladstone pronuncia un elocuente discurso censurando duramente el discurso que el gobierno ha puesto en labios de la reina.

Encuentra mucha vaguedad en los párrafos referentes a la cuestión de Irlanda. El ministro no sabe cómo resolver dicho asunto. Por esto no formula ninguna proposición concreta.

Declara que es necesario que el gabinete presente proyectos sobre dicha cuestión.

Cuando esto suceda, entonces el orador expondrá francamente sus opiniones sobre el particular.

No basta—añade—decir: Queremos mantener la unión; es preciso algo más.

Para tratar la cuestión de Irlanda, conviene ante todo anunciar inmediatamente lo que se piensa y declarar urgente el debate. (Grandes aplausos en los bancos de los parnellistas.)

Parnell, el jefe del partido irlandés, hace después uso de la palabra.

Considera posible una avenencia si se admite el principio de que Irlanda puede tener en alguna forma el gobierno de sí misma.

Combate energicamente la idea de que toda concesión a Irlanda sería peligrosa a la integridad del Imperio.

Manifiesta que la verdadera cuestión reside en el importe de los arrendamientos que los propietarios pueden exigir a los colonos.

El ministro Churchil se levanta a contestar a Parnell, declarando que es de todo punto imposible conceder a Irlanda un Parlamento especial.

Afirma que el gobierno está resuelto a mantener la integridad del imperio británico.

Se suspende el debate sobre el Mensaje, el cual continuará esta tarde.—*Fabra.*

Por los telegramas precedentes puede verse que se ha librado en el Parlamento inglés la primera escaramuza de la gran batalla. Nuestros lectores nos permitirán que nos detengamos algo en esto, porque la cuestión irlandesa ha de influir en la organización de los grandes partidos ingleses, y el hecho es muy importante para pasarlo por alto.

La asistencia personal de la reina a la apertura oficial del Parlamento, se hace notar como hecho de alguna significación.

Solo por excepción se ha presentado la reina Victoria, desde que quedó viuda, a dirigir la palabra a los representantes del pueblo, y estas excepciones han coincidido con el mando de los gobiernos conservadores. Tales coincidencias creen algunos maliciosos que demuestran las simpatías de la reina por los gobiernos *torrys*, y estas malicias, un tanto injuriosas, las acoge hoy la *Independencia Belga*, al decir que la reina Victoria ha tenido algun cona-

to de intervención directa en la cuestión batallona de Irlanda, a favor de Salisbury, suplicando en carta que ha escrito a Gladstone, el apoyo del jefe liberal para las timidas soluciones que el gobierno tiene preparadas en lo de Irlanda.

Siempre será respetuosa la conducta del estadista liberal para con la reina, pero sea cualquiera la contestación de Gladstone, apenas podrá influir en el desarrollo y solución del tremendo problema, porque aparte que la reina Victoria no sabrá apartarse, llegado el caso, de su irreflexible corrección parlamentaria y constitucional, no depende el conflicto de una actitud personal de Gladstone, sino de un estado parlamentario, social y político independiente de la voluntad de todo individuo, siquiera sea tan eminentemente como Gladstone, tan discreto como Salisbury y tan popular, en Irlanda, como Parnell.

Conservadores y liberales están profundamente divididos en estas materias, y así en uno como en otro partido, todo lo que se dice y todo lo que se proyecta es signo de la perplejidad y de la confusión que hay. Entre los conservadores, apenas el gobierno bosqueja las reformas que se propone llevar a Irlanda, lord Churchil, ministro de Colonias, las califica de pusilánimes, y lord Carnarvon, virey de Irlanda, pone su dimisión en manos del gobierno.

Para sacar a Salisbury del *in pace*, algunos periódicos conservadores indican que el gobierno se propone abolir el vireinato de Irlanda, medida que sería popular en el país, y al día siguiente otros periódicos de la misma comunión política, afirman que, al contrario, lo que se propone es restablecer las leyes especiales de represión, que en solicitud de simpatías por medios reprobables y con un fin puramente electoral, derogó, apenas vino al poder, por aquellos contubernios de Parnell y Churchil. Todos estos proyectos y declaraciones oficiosas de los conservadores, no han sido hasta ahora más que *ballons de essai* para ver de dónde vienen las corrientes de la opinión; pero las corrientes están muy encontradas, y en eso está el conflicto.

Los liberales están en la misma situación. Aunque no lo ha declarado Gladstone concretamente, ni tampoco en su discurso de que dan cuenta los telegramas de hoy, parece el jefe de los liberales inclinado a una política de concesiones; pero estos propósitos, aun espesados en las fórmulas más suaves, despiertan tales suspicacias en las filas liberales, que los representantes de las grandes familias whigs, el duque de Bedford, el de Westminster, lord Grey, el duque de Argill y otros muchos se han ido a la prensa, a las columnas del *Times* y a las de la *Revista* de Edimburgo, a amenazar con un rompimiento.

Los radicales mismos, por boca de su jefe, Chamberlain, se ha pronunciado contra toda concesión importante a los irlandeses.

En cambio, otros liberales templados, como Mr. Childer, lord Granville, lord Spencer y otros, han prometido su apoyo al jefe de los liberales.

De manera que, así Salisbury en su política, que, según los telegramas sobre el Mensaje, va a ser mas bien de represión que de reivindicación irlandesa, como Gladstone en la suya, que delineará en el debate comenzado, no estarán apoyados por su respectivo partido como tales partidos, ni siquiera por grupos, sino por individualidades que los sigan por adhesión personal, y por políticos de tan alto y tan equitativo espíritu, que se sobrepongan a los intereses que laten en la cuestión irlandesa.

Entre los remedios prácticos y que por algunos indicios es posible que lleguen a formar parte del programa del gobierno que resulte de la algarada y confusión presente, está el proyecto lanzado a la publicidad por «un economista» y que se atribuye a un estadista liberal. Consiste el proyecto en desligar la cuestión social de la cuestión política en Irlanda, para lo cual sería preciso antes de conceder a la isla hermana el *home rule*, que Inglaterra comprara toda la propiedad rural de Irlanda, fijando como tipo de compra una cantidad veinte veces mayor que la renta actual, fijada judicialmente, de los arrendamientos. Este proyecto costaría 160 millones de libras esterlinas, a cobrar por anualidades sobre el Tesoro de Inglaterra; pero como el presupuesto inglés señala de subvención para Irlanda 800.000 libras anuales, suprimiendo esta subvención, ya innecesaria, el contribuyente inglés quedaría indemnizado en algunos años de los sacrificios que ahora hiciera.

Con este proyecto desaparecería el principal peligro del *home rule*, que consiste en el temor que abrigan los grandes propietarios de Irlanda residentes en Inglaterra, de salir heridos en sus intereses y propiedades si se concede a Irlanda la gobernación por sí propia; dificultad resuelta con ventaja, puesto que es más seguro el cobro de las inscripciones de venta que les diera el tesoro inglés, que los arrendamientos pagados tarde y mal de sus arrendatarios irlandeses. Además de esto, los nuevos propietarios, es decir, los ingleses residentes en Irlanda tendrían, unidos a la metrópoli por la propiedad y por la familia, gran interés en la gobernación sensata de Irlanda por sí misma, y los principales inconvenientes actuales del *home rule* habrían desaparecido.

Vamos a terminar dando a nuestros lectores algunas cifras para que vean cómo progresan en la opinión pública las ideas de independencia de Irlanda, la fuerza que mandan estas ideas, y los cambios que ha sufrido la opinión política particularmente en Irlanda. En las elecciones de 1880 se registraron entre Irlanda y las ciudades inglesas, 58.586 votos parnellistas, y en las elecciones de 1885 se han registrado 299.784 votos partidarios del

home rule; por lo tanto, ha quintuplicado la fuerza de estas ideas.

En el Parlamento de 1874, Irlanda dió 20 diputados liberales, 32 conservadores y 51 nacionalistas (de Parnell hoy); en el Parlamento del 80 dió 17 diputados liberales, 25 conservadores y 61 parnellistas, y en el Parlamento actual del 85, han dado, cero diputados liberales, 18 conservadores, y 85 parnellistas; de manera que los votos parnellistas en el Parlamento actual se han duplicado casi, a costa de conservadores y liberales, pero principalmente a costa de estos últimos, que no han traído a la Cámara un diputado irlandés liberal siquiera, lo cual se debe, no a que no haya en Irlanda liberales (pues hay registrados de estas ideas 30.694 electores), sino a que sus votos se han ahogado por las combinaciones inmorales de los conservadores con los parnellistas, a consecuencia de haber suprimido el gobierno las leyes de represión, y a las antipatías que en el país se creó Gladstone (a pesar del inmenso beneficio que dió a Irlanda con el *Land Acts*), manteniendo estas mismas leyes con entereza.

Estos son hechos que un jefe de partido y un gran estadista como Gladstone no tiene más remedio que tener en cuenta. El partido liberal está deshecho en Irlanda; además las corrientes de gobernación autónoma han aumentado, y si los grandes estadistas no se han de confundir con los políticos menudos, ni los grandes partidos han de atender solo al interés de una clase, lo que ha pasado y lo que pasa explica hasta cierto punto la política de amplias concesiones que se propone Gladstone.

Derrota del gobierno francés.—Radicales y conservadores.

Después de la constitución del gabinete francés, y no obstante las concesiones en cosas y en personas hechas a las izquierdas por M. de Freycinet, se presumía que el gobierno tropezaría el día menos pensado con graves dificultades; pero era difícil presumir que el gobierno fuese derrotado, como lo ha sido, en la primera batalla.

Nos explicamos, por lo demás, las palabras de Paul de Cassagnac y el apoyo de los conservadores a los radicales. Los conservadores, en su pesimismo, saben demasiado que cuanto más pronto anden sus caminos los Clemenceau, los Rochefort y demás jefes radicales, más se aproximará un desenlace.

Y ahora vean nuestros lectores los telegramas recibidos:

París 21.—La sesión de la Cámara de diputados ha ofrecido hoy mucho interés.

Enrique Rochefort presenta una proposición pidiendo amnistía por todos los delitos políticos.

Dice que el presidente de la república al indultar a una docena de reos políticos, ha cumplido con un deber.

La Cámara debe a su vez llenar el suyo votando la amnistía para los demás reos. Pide que la proposición sea urgente.

El ministro Sr. Globet declara que el gobierno desecha toda proposición de amnistía, y que, por lo tanto, no acepta la urgencia pedida.

Añade que no sufiere ya condena mas que algunos reos por delitos comunes, y que no quede aceptar la amnistía por delitos electorales al día siguiente de haber tenido que anular algunas actas la Cámara.

El diputado conservador Paul de Cassagnac se levanta, y dice que el lenguaje del gobierno aprobando la anulación de las actas, obliga a la derecha a votar la urgencia de la proposición de Rochefort. (Aplausos en la derecha).

Se pone a votación la proposición, y se declara urgente por 251 votos contra 245.

Han votado en pró la extrema izquierda y la derecha.

El gobierno ha resultado, pues, derrotado por tres votos.

París 22.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la votación de ayer en la Cámara de diputados, en la cual resultó derrotado el gabinete por efecto de la coalición de los monárquicos con la extrema izquierda.

Los periódicos ministeriales sostienen que el resultado de dicha votación debe atribuirse a una falta de táctica parlamentaria, y que la vida del gabinete no está en peligro, a pesar del descalabro que sufrió ayer; pero la prensa opositora no opina lo mismo. Generalmente se cree que con la Cámara actual es imposible la estabilidad de cualquier ministerio, y que todos los días se repetirán hechos análogos al ocurrido en la última sesión.

La Bolsa ha acogido hoy con una baja de veinte céntimos en los fondos franceses el fracaso del gabinete.

Los ministeriales confían que, cuando se vote definitivamente la proposición de amnistía, el gobierno obtendrá un resultado favorable; es decir, que será desechada la proposición presentada por los intransigentes.

En la sesión de la Cámara de esta tarde se leerá el dictamen de la comisión contrario a que sea acusado el ministro Ferry, como piden los intransigentes.

Se teme que esto dé lugar a algún nuevo incidente.—*Fabra.*

La alocución de Su Santidad y la carta de Bismarck.

La alocución pronunciada por Leon XIII y publicada en latín por el *Observatore Romano*, demuestra claramente que el objeto del consistorio celebrado el viernes último, ha tenido por objeto ofrecer al Papa la ocasión de dar al Colegio de cardenales y al mundo, amplia información de las razones en que se basaron su aceptada mediación en el asunto de las Carolinas, y expresar su convicción de que el Pontificado necesita la restauración de su libertad y derechos.

Después de recordar a los cardenales la apelación hecha por el emperador de Alemania, y por el Rey de España, el Papa procedió a referir en detalle los datos y antecedentes que había tenido en cuenta: los escritos relativos a la geografía de las islas, el nombre de «Carolinas» de origen español; la carta del Papa Clemente XI a Felipe V rogándole que facilitara el envío a las Carolinas de todo lo que necesitaran

las misiones; otra carta del mismo Pontífice a Luis XIV de Francia exponiéndole la necesidad de que Felipe continuara y diera cima a la obra comenzada por él; el hecho de que Felipe concediera una asignación de dos mil ducados para aquellas expediciones lejanas; el hecho de que solo fueran misioneros españoles los que convirtieran a los indígenas.

Estos y otros documentos prueban suficientemente que España tenía soberanía sobre las Carolinas.

Pero el Papa añadió que, por otro lado, Alemania mantenía que era requisito indispensable de la soberanía el haber ejercido siempre la ocupación material de las islas, que sin esta ocupación la soberanía había prescrito, como habían hecho saber a España en caso semejante en 1875, Alemania e Inglaterra unidas. En tales circunstancias, aconsejó concesiones recíprocas, y tenía la satisfacción de expresar que sus consejos habían sido aceptados, por lo cual daba gracias a la Providencia.

Señalados estos hechos como premisas, Su Santidad hizo algunas deducciones relativas a la necesidad de que el Pontificado recabe su independencia absoluta en beneficio de la humanidad y del interés público; y estas deducciones son las que discute ahora la prensa europea con un calor que apenas se deja sentir en España.

La carta de Bismarck al Papa, contestación a otra que ya conocemos del Sumo Pontífice al canceller, en las cuales se persigue, al decir de muchos periódicos, una aproximación de Alemania al Vaticano, es también objeto de discusión en la prensa europea, y para que nuestros lectores juzguen por sí mismos, vamos a dar los párrafos más importantes de la última y comentada carta del gran canceller:

«Dice Vuestra Santidad en su carta, que nada responde mejor al espíritu y a la naturaleza del pontificado, que la práctica de las obras de paz. Este mismo es el pensamiento que me ha guiado, rogando a Vuestra Santidad que aceptara el noble empleo de árbitro de la diferencia entre Alemania y España, y proponiendo al gobierno español el someternos a la resolución de Vuestra Santidad.

La consideración del hecho que las dos naciones no se encuentran en una situación análoga con relación a la Iglesia que venera en Vuestra Santidad a su jefe supremo, no ha debilitado jamás mi firme confianza en la elevación de miras de Vuestra Santidad, que me daba garantía de la más justa imparcialidad en su veredicto.

Las relaciones de Alemania con España son tales, por su naturaleza, que la paz que reina entre estos países no está amenazada por ninguna divergencia permanente de sus intereses, ni por rencores resultantes de su historia, ni por rivalidades inherentes a su situación geográfica. Sus buenas relaciones habituales no podrían ser turbadas sino por causas fortuitas o una mala inteligencia.

Es, pues, de esperar que la acción pacífica de Vuestra Santidad será de efectos duraderos, y entre estos cuento en primera línea el recuerdo de gratitud que las dos partes guardarán hacia el augusto mediador.

En lo que me concierne, aprovecharé siempre y con celo todas las ocasiones que el cumplimiento de mis deberes para con mi señor y mi patria me presente, para dar a Vuestra Santidad testimonio de mi vivo reconocimiento y de mi más humilde devoción.»

Esta carta ha producido viva satisfacción en el Vaticano, y como decimos, la prensa europea discute su significación.

LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Competencia.
Decreto de la Presidencia del Consejo declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de aquella capital.

Jubilación y nombramientos.
Decreto jubilandó a D. Bonifacio Soriano y Cano, administrador de Hacienda de la provincia de las Baleares; nombrando vocales del Consejo de administración del Monte de Piedad, a D. Mariano de la Torre y Roldán y D. Francisco Marzós; nombrando comisario de agricultura de la provincia de Lugo, a D. Guernsindo Lopez Pardo; relevando a D. Enrique Antonio Maroto del cargo de comisario de agricultura de la provincia de Toledo, y nombrando en su lugar a D. Eugenio Corcuera.

El juez de Castrojeriz.
Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el juez de primera instancia de Castrojeriz, D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, venga a esta corte a prestar sus servicios a las inmediatas órdenes, del fiscal del Tribunal Supremo, para auxiliarle en los trabajos de estadística que allí se lleven.

Validez de unas elecciones.
Real orden del ministerio de la Gobernación, declarando nulas las elecciones verificadas en Valdepeñas en el mes de Mayo último, y que se proceda a nuevas elecciones, una vez hecha la exclusión de las listas electorales de los individuos que por el solo concepto de saber leer y escribir, ó por el de ser licenciados del ejército han sido indebidamente incluidos.

Para terraplenar una dársena.
Real orden de Fomento, resolviendo un expediente promovido por D. Nicasio Perez y D. Demetrio Plá, autorizándoles para terraplenar una dársena de su propiedad en el puerto del Ferrol.

El sistema decimal.
Real orden circular del ministerio de Fomento dirigida a los gobernadores, disponiendo que miren con particular interés cuanto se refiere al servicio de pesos y medidas, y que adopten las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna reciba estricto cumplimiento el reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta propagar el uso exclusivo del sistema métrico decimal a todos los ayuntamientos, organizándole inmediatamente y con toda energía, si no estuviera establecido, y dando cuenta a este ministerio de

e la sangre de las víctimas políticas. Y á este propósito no será ocioso reproducir aquí este relato que publica La Correspondencia: «Cartas de París, escritas y recibidas por personas de las más caracterizadas, afirman que es tal la...

«Cartagena 22 (1'45 t.).—El general Fajardo ha pasado la noche última con gran delirio nervioso, y este accidente sostiene muy acentuada la gravedad, á pesar de que las heridas, tanto de la operación como la del muslo, se hallan limpias de la gangrena que las invadió.»

El ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Destinando como ayudante á la mayoría general del departamento de Cartagena, al teniente de navío D. Santiago Celis. —Idem al apostadero de Filipinas á los alféreces de navío D. Pedro Dueñas y Tomaseti y D. Eduardo Guerra y Gollina.

—Idem como agregado al destacamento de ordenanzas, al alférez de infantería de Marina D. Manuel Belanso y Saavedra.

Ha sido presentado para el cargo de obispo auxiliar de la archidiócesis de Zaragoza don Vicente Alda y Sancho, arcediano de la misma iglesia.

El Sr. Martos ha visitado esta tarde al ministro de Marina, celebrando una conferencia que ha durado una hora próximamente.

Ha sido promovido á una plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña, D. Francisco Javier Orive, magistrado de Vitoria; á la presidencia de la de Tremp, D. Laurentino Ocampo y Castrillo, magistrado de la de Leon; á una plaza de magistrado de la de Seo de Urgel, don José Sebastian Mendez, juez del distrito de la Audiencia de Valladolid; á otra de Tremp, don Juan Francisco Ruiz de Andrés, juez del distrito de San Beltran de Barcelona; á otra de Baza, D. Nicolás Acero y Abad, teniente fiscal de la de Murcia, y á otra de Algeciras, D. Juan Puertollano y Valenzuela, juez del distrito de Santa Cruz de Cádiz; y nombrado magistrado de Pontevedra, el abogado D. Julian Lopez Camacho.

En el despacho del señor alcalde se han reunido esta tarde los representantes de las compañías de Seguros contra incendios.

El Sr. Abascal, atendiendo la utilidad grande que el servicio de incendios reporta á todas las compañías, manifestó á sus representantes que debían contribuir á la mejora y perfeccionamiento del servicio, destinando á ello, por ejemplo, 50,000 duros, que las compañías se repartirían de acuerdo entre todas.

Los reunidos manifestaron al señor alcalde que pondrían sus deseos en conocimiento de los directores, para que éstos, reunidos, resolvieran lo que estimaran más conveniente.

El Sr. Abascal se propone citar con igual fin á los directores de las empresas de ferro-carriles que tienen estación en Madrid.

Avila 22.—Llegó tren-correo y no trae correspondencia de Galicia ni Asturias.

Leon 22.—A las doce y quince minutos de hoy, salió de esta para Madrid, tren ascendente con correspondencia que llegó de Galicia.

En los primeros días del próximo mes de Febrero saldrá de Inglaterra con dirección á Ferrol el críper Nautilus, recientemente adquirido por España, y que muy pronto quedará habilitado para escuela de guardias marinas.

Dicho barco conducirá á bordo el material de guerra adquirido en Londres hace algunos meses, y que teniendo en cuenta su coste y las contingencias de todo viaje por mar, el ministro de Marina ha dispuesto sea asegurado en una casa inglesa.

Por efecto del temporal de nieves, llegaron ayer los trenes-correos á Lugo y Pontevedra, con veinte horas de retraso.

A las seis de esta tarde se ha dado conocimiento al juzgado de guardia de haber sido hallado, en el piso cuarto de la casa números 12, 14 y 16 de la calle del Amparo, el cadáver de un hombre con una profunda herida de arma blanca en el pecho.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia con objeto de esclarecer los hechos que hayan dado lugar á esta muerte.

BALANCE DEL DIA.

La política internacional se ha sobrepuesto en su interés hoy á la política interior; y fácilmente percibirán esto nuestros lectores, repasando lo que dicen los telegramas que publicamos en primera plana, al exponer lo que ha ocurrido en Francia con ocasion de los decretos de amnistía, y al dar cuenta de la apertura del Parlamento inglés y de los debates que se han entablado sobre la embrollada cuestion de Irlanda.

La derrota del ministerio francés, siquiera sea en el trámite de una proposición, por poquitos votos, y sin causar estado; á pesar de no haber nadie creído que esta derrota, por sus circunstancias y por su carácter, determinara la dimision de Freycinet, así y todo, lo que pasa en aquella Cámara, acusa una gran perturbacion política y parlamentaria, pues en pocos dias de existencia, ha sacrificado al ministerio Brisson y ha puesto en un mal paso al gabinete Freycinet.

Por de pronto, estos ejemplos tan cercanos y ambos lastimosos, quizá provoquen alguna reaccion; y debemos creer que al votarse definitivamente la proposición-Rochefort, será rechazada; pero se ve que los radicales no se aquietan con nada; se ve tambien que los conservadores ayudan á los radicales por pesimismo; todos estos elementos forman en la Cámara un contingente de cerca de 300 votos, y una Cámara así constituida, y con tales pasiones, ofrece pocas garantías para la estabilidad de ningun gobierno.

En el Parlamento inglés aun no se han puesto á prueba los cálculos que se vienen haciendo sobre el resultado que podría dar una votacion solemne en la Cámara de los Comunes, donde como es sabido los partidos de gobierno están muy próximos en fuerzas; y desde luego á merced de los parnellistas que forman una legion cerrada de 85 votos.

Además de esto, que ya será una dificultad seria, para la marcha regular de aquella Cámara, amenaza á los partidos ingleses, y por tanto allí al país en general, una complicacion grave, á causa de lo espinosa que es la cuestion política y social de Irlanda.

Sobre este punto, se ha trabado ya la batalla, y pronto sabremos el resultado; pues aquella es gente práctica que gusta poco de trámites y de palabras inútiles, y en el mismo dia en que la Reina leyó su discurso de apertura, principió el

debate en la forma y de la manera que puede verse por los telegramas de primera plana.

De nuestra política muy pocas novedades. De las reuniones de hoy, más adelante damos idea; y en cuanto á la salida del Sr. Paul y Angulo para Buenos Aires y del Sr. Zorrilla para Londres, está confirmada en las regiones oficiales, segun se nos ha dicho.

Parece, además, que en algunos centros de emigracion del extranjero, se nota bastante apaciguamiento de pasiones y movimientos hace cuarenta y ocho horas; todo lo cual permite creer que los emigrados no tenían en las autoridades francesas, la proteccion de que ellos alardeaban.

Han sido evidentes, por otra parte, el buen espíritu y la rectitud de M. de Freycinet.

La solucion que se ha dado al conflicto administrativo que venia suscitando en la práctica la ley de sargentos, no implica, como algunos han dicho, la derogacion de la ley referida, que seguirá en vigor, como no puede menos.

Lo que hay es que con los trámites establecidos, se daba el caso de que muchos destinos tenían que estar vacantes dos, tres y hasta cuatro meses; esto trastornaba la administracion; y lo que se hará en adelante, es que se provean estas plazas interinamente, dándose colocacion á los sargentos, á medida que sus instancias estén definitivamente tramitadas.

Es un modus vivendi que no modifica en nada la esencia de la ley, y que no perjudicará en nada á los sargentos que con condiciones legales quieran ser colocados en la administracion.

Los comprobantes de las cuentas del cólera, que algunos periódicos vienen reclamando, segun nuestras noticias, se han pedido oportunamente por la direccion de Beneficencia, de acuerdo con el ministro, á los funcionarios que deben rendirlas.

A cuenta se fueron dando cantidades, en su dia, á los gobernadores y otras personas; y estos comprobantes son los que se esperan para publicarlos en la Gaceta; para que la censura del Tribunal de Cuentas tenga los materiales necesarios, y la opinion pública se informe de la inversion de los fondos facilitados por el Tesoro y por la caridad particular.

Es posible que mañana se celebre Consejo de ministros.

No creemos sean definitivos los nombres que algunos periódicos citan esta mañana para la presidencia del Consejo de Estado y la legacion de España en Londres.

En el despacho de los secretarios del Congreso se han reunido á las cuatro de la tarde los senadores y diputados izquierdistas para acordar su actitud en la cuestion electoral.

En esta reunion se ha acordado nombrar un comité electoral compuesto de los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas, para que resuelvan todas las cuestiones electorales que se le sometan relativas á sus amigos.

Bastante tarde seguita reunida la junta de los progresistas democráticos; tiénese por cierto que irán á las elecciones los que lo deseen, y que se aplazará por ahora, la Asamblea en proyecto.

Los valores, firmes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'83. Londres, á 90 dias fecha, 46'85 d.

Resumen.

La contratacion más animada que ayer. Ha habido más movimiento de contratos y los cambios han estado sostenidos con alguna firmeza. Se han hecho bastantes operaciones de partida en el 4 por 100 interior al contado, y en la contratacion á plazo se ha visto más demanda que estos dias, sin duda por efecto de aproximarse la liquidacion de fin de mes.

Continúa en aumento el pedido de pequeñas partidas en el 4 por 100 interior y amortizable, con cambios que acusan importante diferencia de más sobre el precio corriente de cantidades mayores de 25,000 pesetas.

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido entre 55'85 y 56 por 100. A fin del corriente ha sido el cambio medio 55'75 entre 55'70 y 80.

A fin del próximo, cambio medio, 55'95 entre 55'90 y 56 por 100. El 4 por 100 exterior á 55'80 y 75. Del 4 por 100 amortizable no se han hecho operaciones en partida y solo se indica el cambio de 74'30 dinero en lo no publicado.

Los billetes de Cuba 86'70, 50, 65 y 60. La Deuda de Cuba al 3 por 100 anual y 1 por 100 de amortizacion, 26'05 y 10.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 97'65, y las cédulas al 5 á 94'15 y 40. Las acciones del Banco de España á 329'50 y 329 por 100.

Bolsin.

A las cuatro.—4 por 100 interior contado, 55'90; fin de mes, 55'75; fin próximo, 55'95.

Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 20.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 67'50.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 60'0105'25.—Id., idem 3'0'0, 60'15.—Id. y minas de San Juan de las Abadanas, 83'25.—Id. Almansa á Valencia y Tarragona, 54'50.—Id. Medina á Zamora y de Orense á Vigo,

38'25.—Acciones ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 34'62.—Idem Norte de España, 88'25.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 22.—Carné vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternero, 1'50 á 2'00 pesetas id.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'00 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 á ptas. litro, y de 10 á 11' decalitro.—Vino, 0'75 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Mercado de metales.

Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'60.—Oro antiguo, 4 0/0.—Plata, 0'20.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 20.—Turco, 4 0/0, 13'92.—Banco Otomano, 488'12.—Egipto, 324'06.—Banco de Francia 4615'00.—Crédito Lyonés, 523'75.—Moviliario español, 87'50.—Norte de España, 410'00.—Madrid Zaragoza, 890'00.—Rio Tinto, 265'00.—Cubas, antiguas, 446.—Exterior, 2 0/0, 43'00.—Panamá, 403 1/2.—Obligaciones.—Andaluces, 375'00.—Pamplona á Barcelona, 310.—Zaragoza, 313'75.—Cáceres á Madrid, 285'50.—Córdoba á Sevilla, 325'00.—Asturias, Galicia Leon, 308.—Badajoz, 000.—Gas de Madrid, 520'00.

Londres 20.—Francés, 41'2, 109 1/4.—3 0/0, 80 1/4.—Turco, 4 0/0, 13 1/16.—Banco Otomano, 9 1/4.—Egipto, 6 0/0, 64'00.—Portugués, 3 0/0, 48 1/2.—Italiano, 95 5/8.—Exterior, 2 0/0, 43'00.—Ruso 5 por 100, 99 3/4.—Rio Tinto, 10 1/2.—Peruano, 6 0/0, 16 3/4.

Roma 20.—Renta, 5 0/0, 96'80.—3 0/0, 63'50.—Frankfort 20.—Exterior, 54'00.—Viena 20.—Renta austriaca, 84'10.

Berlin 20.—Consolidado prusiano, 104'70.—Italiano 5 por 0/0, 97'40.—Turco 4 0/0, 13'90.—Bruselas 20.—Belga, 103'40.—Español exterior, 58 7/8.

Genova 20.—5 0/0 italiano, 96'70.—Amsterdam 20.—Español exterior, 55 1/4.—Turco, 4 0/0, 13 7/8.—Portugués, 3 0/0, 43 7/8.—Amberes 20.—Español exterior, 53 3/4.—Turco, 13 3/4.—Portugués, 43 1/4.—Constantinopla 20.—Turco, 4 0/0, 15'17.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Lipervool 20.—Algodon, venta de hoy, 10,000 balas. Importacion, 10,000 balas. Mercado sostenido.

Filadelfia 20.—Petróleo refinado, 7 1/2 gallon. Nueva Orleans 20.—Algodon, 8 1/16.

Nueva York 20.—Algodon, 9 5/16 cent. libra.—Cafés, 8'00 cent. libra.—Expediciones de algodón para el Continente, 3,000 balas; para Inglaterra, 9,000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados Unidos, 17,000 balas.

Rio Janeiro 14.—Cafés: continúa la flojedad por noticias malas de los Estados Unidos y de Europa, y por las muchas existencias.—Llegadas diarias 16,700 sacos contra 15,761 sacos la quincena anterior, y de 11,700 el año pasado en la misma época.

Santos 13.—Cafés muy poca actividad en los negocios: los precios moderados, entre 100 á 150 reis. Valparaiso 18.—Nitrato de sosa, de s s 6 d par.—Cobre en barra, á libras esterlinas 39 3/2 par.

Manila 15.—Cañamo, mercado en alza; los precios L. 25.124 por fin f á b.—Ingresos de la semana 890 balas, que hace un total desde principio del año de 10,000 balas.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—Paris, 3 0/0.—Londres, 4 0/0.—Bélgica, 4 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva York, 4 0/0.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º centigrados sobre 0. A las doce de la misma, 6º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 5º idem. La máxima fué de 8º idem. La minima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 695 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, patron de la nueva diócesis de Madrid-Alcalá.—Fiesta entera.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se celebrará una solemne funcion á su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En la catedral se celebrará una solemne funcion á San Ildefonso, predicando en la misa mayor don José María Caparrós.

En la Visitacion habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En todas las parroquias habrá misa mayor á las diez.

En Santa Maria, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Real.—64 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Gli Ugonoti.

Español.—76 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Los pavos de la madre Celestina.

A las 4.—La misma. Princesa.—5.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—En primera clase.—Huyendo de la policía.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—Funcion extraordinaria.—A las 8 1/2. Extremo.—Han Lon-Lees.—El viaje á Suiza.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Clara Sol.—Botasillas.

A las 4 1/2.—Divorcímonos.—El viudo. Price.—A las 8 1/2.—Boccaccio.

A las 4 1/2.—Artagnan. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La almoneda del 3.º.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Cuestion de gabinete.—A las 11.—Traduccion libre.

A las 4 1/2.—La almoneda del 3.º.—Cuestion de táctica.—El último travieso.

Novedades.—A las 8.—Por ir al baile.—La sota de bastos.—A las 10.—La carcajada.

A las 4 1/2.—No hay dicha ni aun en el trono.—Panchito y Mendruco.

Variades.—A las 8.—El barbian de Persis.—A las 9.—Desconcierto musical.—A las 10.—Eclipse de luna.—A las 11.—El domingo gordo.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—En la tierra como en el cielo.—El domingo gordo.

Eslava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La Calandria.—A las 9 1/2.—De músicos y tocios.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—La diva.

A las 4 1/2.—De músicos y tocios.—Los pavos reales.—Pivtar como quere.

Martin.—A las 8 1/2.—Miss Eva.—A las 9 1/4.—La diva.—A las 10.—Miss Eva.—A las 11.—El lucero del alba.

A las 4 1/2.—El anillo de hierro. Salon Felipe.—Gran baile de 3 á 7 de la tarde.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

EDICION DE LA NOCHE

El corresponsal del Times en París, que fué primero que dijo que Alemania habia hecho ciertas representaciones cerca del gobierno de Francia relativas á las conspiraciones de los emigrados españoles, y que á consecuencia de esto está en polémica con casi toda la prensa francesa, en los telegramas de hoy reproduce extractos de varios periódicos de Madrid para demostrar la verosimilitud de sus noticias, mientras el corresponsal en Madrid del mismo periódico, en un telegrama, marca el carácter amistoso de las indicaciones de España á Francia, sobre esto de los emigrados carlistas y republicanos.

El Figaro, por su parte, da esta noticia: «El Sr. Albareda, nuevo embajador de España, ha sido recibido ayer por el Sr. Freycinet. El presidente del Consejo ha puesto en comentario del Sr. Albareda, el cual se lo ha agraciado vivamente, las medidas tomadas para la vigilancia de las fronteras.»

Leemos en un periódico de Almería que el domingo último llegó á aquellas aguas un vapor de nacionalidad española, el que no quiso amar puerto, dirigiéndose á Cartagena seguímente.

Hay, dice, quien sospecha si ese buque que debió llegar á las diez á Cartagena, sería el que se creía que parecían haber fletado los insurrectos para salir, caso de salirlos mal la intencion.

Segun telegrama que recibimos anoche, ayer tarde llegó á Londres el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es de presumir que este viaje lo haya realizado Sr. Ruiz Zorrilla espontáneamente para evitar el gobierno francés la molestia de invitarle á abandonar el territorio de la vecina República.

Vemos estas impresiones en el Diario de Avisos de Zaragoza:

Continúan en la cárcel los diez detenidos de la noche del 11 con motivo de lo de Cartagena, sin que Moreta ahora se les haya tomado declaración alguna, sepan más que la notificacion de que se hallaban en disposición del fiscal militar de aquella plaza.

Cosa rara y estraña es que despues de diez dias de haberse tomado providencia alguna, no se haya llamado la atencion del gobierno y exijamos actividad del fiscal militar de aquella plaza que atiende en la causa, para que resuelvan pronto lo que en justicia proceda.

Nos escribe hoy de Jaen, persona para nosotros del mayor crédito, que no es exacto lo dicho por El Resumen, de haberse mandado un pasaje alegado á Villanueva de la Reina.

Es más—nos añade—el ayuntamiento parece no haber dado motivo para ser amonestado, sin molestarle la autoridad provincial, continuando tranquilamente aquella corporacion, elegida durante el poder conservador.

Anoche fué detenido un revendedor de billetes del baile de máscaras de la Zarzuela.

El general Fajardo ha pasado la noche última muy intranquilo, encontrándose en estado bastante grave.

El vapor Isla de Cuba zarpó esta madrugada en la Coruña para Cebú y Puerto-Rico.

Nada de intervencion.

Viena 22.—En vista de las aseveraciones del diario de San Petersburgo sobre la accion ulterior de las potencias en la cuestion de los Balcanes, el periódico el Preudenblatt desmiente de la manera más categórica todo proyecto de intervencion austriaca en la Servia.

Londres 22.—El Times publica hoy un despacho del último San Petersburgo diciendo que Alemania y Austria se han adherido en principio á las nuevas proposiciones rusas que tienden á la adopcion de medidas coercitivas en los Balcanes.—Fabra.

Esta tarde han celebrado sesion en el ayuntamiento las comisiones de Obras públicas y la de Hacienda.

La junta municipal no ha podido reunirse por falta de número.

Durante las últimas doce horas, han ocurrido en Salamanca Tarifa cuatro invasiones, tres de ellas de capital dignas.

En Marbella, Algra, Ronda y Cuevas Bajas, de como ocurrió ayer invasion ni defuncion alguna.

Una máquina del tren corto de Barcelona á Sarriá reventó ayer tarde, causando desperfectos considerables en varias casas modernas de la calle de Pelayo de aquella capital.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de gobierno de la Marina, bajo la presidencia del general Beránger, habiéndose ocupado de las construcciones navales en proyecto, y de otros asuntos tambien relacionados con nuestra flota de guerra.

Segun telegramas de los departamentos, han producido muy buen efecto las reformas introducidas por el general Beránger en los cuerpos subalternos de la Armada.

Esta mañana ha sido capturado en una posada de las afueras de Lérida Baldomero Cecelo Boig, fugado del presidio de Tarragona en Marzo de 1884.

Tres individuos que le acompañaban fueron detenidos.

Los individuos de la comision permanente de diputacion provincial se han dirigido esta tarde á Palacio, despues de celebrar sesion, con objeto de dar á S. M. la Reina Regente el pésame por la muerte de D. Alfonso.

El general Martinez Campos ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del capitán general del departamento de Cartagena:

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PIDANSE TARIFAS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

JUAN VULGAR

POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS TOS

por crónica é invete a la que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y URIACH, almacén de dr. gus, calle Moncada, número 20, Barcelona.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarabados, rami, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, uñilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

REAL COMPAÑIA ASTURIANA

2, Plaza de la Encarnacion, 2, Madrid

Zinc y Plomo en Lingotes, Planchas y Tubos

PRODUCTOS DE SUS FABRICAS en Avilés (Asturias) y en Rentería (Guipúzcoa).

Talleres de preparacion á máquina

de canalones, limas, cornisas y planchas de zinc, destinadas á cubiertas de edificios, de las cuales se encarga la Compañía, á cuyo efecto cuenta con operarios inteligentes y prácticos.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE
FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magnificas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas.
Guantes de cabritilla y Suecia desde 1 50 pesetas.
Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.
Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

VENIA, MEXICANITA, LOS, AREA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

seco y manteca á 6 rs. k. 1/2
Hielos, negros y jamones y embutidos, á 8. Espiritu-Santo, 13.

GALVEZ, tapicero

Hace toda clase de obras y reformas; cortinas y fundas, con economía y prontitud. Madera, 33, baj

TERMAS DE DAX

AGUAS Y Lodos minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias franco. Dará razon el Director DAX (Londres), Francia

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor embudado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Pedro Riesgo, propietario.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario para el año de 1886, con la Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reseña de las monedas francesas y portuguesas á las españolas y viceversa. Reduccion de cuartos á reales y de céntimos á pesetas y céntimos peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su nomenclacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus terminaciones y sus tablas de reduccion.—Cambio entre Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos, de pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo de toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telegramas de arbitrios y de consumos, de carruajes y de cédulas paradas.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de seguros.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos limitaremos por lo tanto á decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLARA DE VENTA en la Librería de D. Carlos Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, número 1, Madrid, y en todas las librerías del reino.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor base del «fluído vital.» Consultas gratis; corrección: Dirigirse al Médico-celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (RONDA DE SEGCVIA) MADRID.

En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles cantidades de árboles frutales, de sombra y de adorno, en todas clases, variedades y tamaños. Arbust. s. de hoja caediza. Especialidad en rosales ingertos de que hay una cosecha y completa coleccion. Construccion de jardines, paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas aficionadas que deseen hacer sus pedidos por sí mismos, pueden efectuarlos todos los dias á cualquier hora. Para catálogos y noticias, dirigirse al Sr. Propietario por el tanto interior como de provincias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, y se procedan á los particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de valores del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de Denda y Banco de España, así como toda clase de préstamos, Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que deseen realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en los Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios que convenga tener en esta capital quien se encargue de asuntos que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que cobren de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América que pertenecen á los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la gestion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó de dación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa y diligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personas para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á su concepto que las corporaciones y los particulares tengan de sus dignos representantes, los Sres. Rodriguez y Compañía, formando, viendo como han de ser, el celo, la formalidad, la y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTOR, calle de Villalar, núm. 11, 2.ª, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS

22 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 11)

¿SOLTERA Ó CASADA?

VII.

Mi querida Natalia: Puesto que ese bruto de Turlington insiste, recibirá su invitacion, que encontraras en esta carta. Está no le hace, hija mia. Tú y Lance vendreis á comer, y despues de la comida procuraré proporcionar á Vds. un *aparte*. Todo lo que te pido, en cambio, es que cuando vuelvas al salon, no se note que tu marido te ha abrazado. Si no tienes cuidado, acabarás por revelar á todo el mundo el secreto de estos furtivos abrazos. Ayer, en la comida de mamá, cuando volviste del invernadero, estabas roja como una cereza. Pero el cuello, por Dios... yo sé que lo tienes bellísimo y que los hombres tienen á veces algunos caprichos.... ¡pero, por Dios, ten cuidado! En adelante te aconsejo que uses camiseta, por si no tienes bastante enteresa para evitar que vuelva á las andadas.

Tuya de veras.—Luisa.

La historia de los dias que habian pasado desde el matrimonio de Lancelot y de Natalia estaba entera en esta carta; pero debiera añadirse un capítulo nuevo de cierta importancia para la marcha de los acontecimientos, con la narracion de lo que pasaba en casa de lady Winwood.

Los Graybrooke, invitados á comer, llegaron temprano. Dejando á su marido y á sus hijastras con sir José y miss Lavinia, la amable y diminuta dama llevó á Natalia á su *boudoir*, que estaba contiguo al salon.

—Te encuentro disgustada esta tarde, querida mia, ¿ocurre algo?

—Me consumo, Luisa. La vida que llevo es tan intolerable, que si Lance me lo pidiera, esta noche me marchaba con él de aquí para salvarnos.

—No harás nada de eso, niña. Aguarda á que cumplas los diez y seis años. Me gustan mucho los cambios y las nuevas impresiones: pero confieso que no querría ir á la cárcel por cambiar. ¿Vendrá ese bruto esta noche?

—¡Seguro! Me persigue á todas partes. Ha almorzado en Muswell-Hill. Siempre con las mismas quejas por la frialdad inesplicable que tengo para él.... reproches de papá.... una carta furiosa de Lance; si permito todavía á Ricardo que me bese la mano delante de él, me dice que lo aplasta. ¡Ah! ¡Ojalá me muriera, bien lo merezco! Estoy en la posicion más falsa del mundo, Luisa, por culpa tuya.... Creo que Ricardo dude de mí. Las dos últimas veces que Lance y yo hemos procurado vernos á solas un minuto en casa de mi tia, no me perdía de vista un momento.

Era cosa de ver su aire marrajote y las miradas que echaba á mi pobre Lance. ¿Puedes hacer algo por nosotros? No lo digo por mí, pero Lance está tan impaciente.... sino puede decirme dos palabras esta noche me amenaza con ir mañana á Muswell-Hill y robarme....

—Consuélate, querida, podrá hablarte esas dos palabras.

—¿Pero cómo?

Lady Winwood, descorriendo el portier, le mostró con el dedo la puerta del salon contiguo; á un extremo habia otro saloncito más pequeño.

—No habrá á comer más que tres ó cuatro personas—añadió ella—pero despues vendrán más. Como seremos poca gente, en el saloncito cabemos, y el salon estará á oscuras, es decir, no tendrá más luz que la que le llegue de esta lámpara que estará aquí en el *boudoir*. Yo daré la señal de levantarnos de la mesa más temprano que de costumbre.... Lance dejará á los caballeros para reunirse á nosotros al cuarto de hora en el saloncito; en cuanto tú le veas aparecer, envíale aquí conmigo....

—¿Con qué pretexto?

—A buscar tu abanico, que debes dejar escondido aquí en este cogen antes de bajar al

comedor. Tu sitio estará junto al de Lance, y le debes advertir que tardé mucho tiempo; entonces tú te impacientas y te vas á buscarlo por tí misma; esto no tiene nada de particular, pero el cuello, hija, ¡cuidate del cuello por Dios! No te advierto más que eso.

Los invitados iban llegando; lady Winwod se fué á hacer los honores de su casa. La comida fué muy agradable, sólo que se empezó un poco tarde. Las damas no se trasladaron al saloncito hasta diez minutos antes de las diez, y Lance no pudo reunirse á ellos sino á las diez en punto.

—¡Cuánto has tardado!—le dijo en voz baja Natalia—no tardará nada en venir.

—Nadie viene á una *soire* con tanta precision, hija mia; pero no perdamos el tiempo; envíame á buscar el abanico.

Abria la boca Natalia para pronunciar las palabras convenidas, cuando un criado anunció á Mr. Turlington. Entró con el raído cuello del gabán levantado, y vestido de paño negro, pero deslustrado. Despues de haber saludado torpemente á la dueña de la casa, se precipitó, según su costumbre, hácia Natalia, cuyos ojos brillaban todavía de animacion; contraste extraño con la fria indolencia que espresaba cuando se veia obligada á sufrir la conversacion de Turlington.

Las hijas de lord Winwod gozaban de cierta celebridad entre los *amateurs* de la música. Viendo la mirada que Turlington echaba á Lance, lady Winwod le habló al oído á mis Livinia, que enseguida suplicó á las jóvenes que cantaran algo.

Lancelot, obedeciendo á un signo de Natalia, cogió un cuaderno y lo colocó sobre el piano; al abrirlo, cayó al suelo una circular impresa.

Al cogerla una de las muchachas—los conciertos de música sagrada—exclamó con tono malhumorado. Sus dos hermanos dijeron enseguida á duo: ¿Qué dirá la comision de damas? el mes pasado no asistimos. ¿Pero este mes no habrá sesion? Dijose que habia una el dia 23, y

miss Amelia se apresuró á tomar apuntando aquella fecha en una carterita á presencia de su marido, todavia ignorado de Natalia, que presenciaba el incidente con aire placido y tranquilo. La ironía de la suerte hacia de este instrumento del descubrimiento un secreto, puesto que sin querer habia sido la sion de una entrevista, para dos dias despues de las hijas de lord Winwod con su amigo colegio.

Poco á poco fueron llegando los invitados á la *soirée*; los convidados de lord Winwod donaron la mesa y se fueron al salon, que se pezaba á llenarse. Sir José Graybrooke habia Turlington de la mano para presentarlo al dueño de la casa. No estando muy satisfecho Winwod del modo como tenia colocados á los unos de sus fondos, Turlington mejor que nadie podia darle consejos; se retiraron bajo el ala de una ventana, por tratar la cuestion á lord Lance, que los espiaaba, cogió y apretó la mano de Natalia. Un renombrado artista acababa de llegar, y se habia sentado ya al piano. Se le escuchaba con recogimiento. La ocasion era propicia para ir á buscar el abanico; pocos minutos despues la enamorada pareja se encontraba sola en el *boudoir*.

Lady Winwod, que habia notado esta aparicion, no perdía de vista un momento á Turlington. Este hablaba en la ventana con animacion, y daba la espalda á la concurrencia.

Lord Winwod tomó la palabra, y él lo escuchó sin cambiar de actitud; cuando le tocó hablar á sir José, como Ricardo sabia de antemano lo que iba á decir, volvió la cabeza y miró con los ojos á Natalia. Una observacion de José le llamó al asunto; pero apenas sir José tomó el carril de sus explicaciones, Ricardo volvió de nuevo la cabeza, viendo esta vez el sitio de Lancelot.

En este momento su huésped le dirigió una pregunta, á la cual no tuvo otro remedio que responder, y se vio obligado á interrumpir la muda investigacion.